



MEMORIA TÉCNICA VALORADA

PASO DE PEATONES ELEVADO EN ACCESO A IKASTOLA PAZ DE ZIGANDA

EMPLAZAMIENTO: CALLE ERMITALDEA CON TRAVESÍA SERAPIO HUICI

PROMOTOR: AYUNTAMIENTO DE VILLAVA-ATARRABIA





MEMORIA

1.- PROMOTOR.

El promotor de la presente memoria valorada es el Ayuntamiento de Villava-Atarrabia.

2.- OBJETO.

Esta memoria tiene por objeto especificar las condiciones básicas en las que se han de realizar las obras del paso de peatones elevado en el cruce de las calles Travesía Serapio Huici y Ermitaldeia, frente al acceso a la ikastola Paz de Ziganda.

Se pretenden describir las características de diseño, constructivas y técnicas así como una valoración económica de los trabajos con el fin de que las actuaciones puedan llevarse a cabo y al mismo tiempo queden suficientemente reflejadas con objeto de acogerse a la **Subvención nominativa a los Presupuestos Generales de Navarra 2025, Partida 210001 21300 7609 261629 (E) con importe 30.000 € para “Ejecución obras paso peatonal elevado en cruce Ermitaldeia con Travesía Serapio Huici”**

3.- EMPLAZAMIENTO Y ESTADO ACTUAL.

El ámbito de actuación lo constituye la intersección de la calle Ermitaldeia con la calle, de carácter semipeatonal, Travesía Serapio Huici.

Se aporta plano de situación geo referenciado, así como fotos del estado actual.

La zona de actuación consiste en la confluencia de las calles citadas, ambas de un solo sentido de circulación. Mientras que la primera está formada por carril de circulación y plazas de aparcamiento en línea a ambos laterales del carril y acera peatonal elevada, la segunda es una plataforma única en una vía de carácter semipeatonal.

Se trata de una zona transitada en mayor medida por escolares que acuden al centro Paz de Ziganda, cuya puerta principal se encuentra enfrentada al nuevo paso peatonal.

4.- FOTOGRAFÍAS DE ESTADO ACTUAL.







5.- DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN PROPUESTA

La actuación consiste en la sustitución del paso peatonal en calzada existente en la actualidad por un nuevo paso elevado, a cota de acera, así como las actuaciones complementarias necesarias para la reordenación de la zona y que consisten en modificar la ubicación de la plaza adaptada existente así como los contenedores, retirada de bordillos y vado existente, recrecer los rebajes y rematar con terminación de baldosa hidráulica, dotar al conjunto de señalización viaria vertical y horizontal así como instalar un dispositivo de balizas con sensores de presencia para iluminar el paso y advertir de la presencia del mismo al conductor.

Se trata de dar seguridad al peatón al generar un paso de peatones que una la zona de población con el centro escolar, por un lado, aumentando el tamaño de la acera y por otro estrechando la calzada al carril de circulación.

Sacaremos la línea de las aceras de forma que el paso de peatones comience en la vía de circulación del vehículo, dándole visibilidad a las personas. De esta forma los conductores de los vehículos dispondrán de la visibilidad adecuada y el peatón la protección necesaria.

Además, todo el espacio quedará enrasado, la calzada y la acera, quedando el cruce como una zona de plataforma única dando continuidad a la travesía Serapio Huici. Con lo que resultará accesible para las personas con discapacidad.

Ambos lados del paso dispondrán de baldosas de acabado diferenciado para que las personas con baja visibilidad debido al cambio de pavimento perciban su proximidad a un paso de peatones.



En lo que concierne a las obras que se contemplan en esta memoria, se describen a continuación las principales unidades de obra:

Demoliciones y actuaciones previas:

- Levantado de señales para posterior recolocación.
- Demolición y levantado de bordillos rebajados, o no, y vados.
- Corte y fresado de asfalto en zonas puntuales.
- Demolición y levantado de pavimento de baldosas y solera de hormigón en masa (en la medida de las necesidades) en aceras para elevar los rebajes.
- Excavación de pozos y zanjas para nuevas arquetas de iluminación, sumideros de recogida de agua de pluviales en los nuevos puntos bajos y canalización de PVC de recogida de pluviales hasta los sumideros existentes.

Pavimentación:

- Ejecución de solera de hormigón en las zonas rebajadas y en los espacios ganados a la calzada como acera, y su pavimento de baldosa hidráulica enrasado con el asfalto elevado, incluso colocación del bordillo con su rígora y sumideros para la recogida de aguas conectados a los existentes.
- Puesta a cota de las arquetas existentes de abastecimiento, saneamiento y pluviales a la nueva cota.
- Asfaltado al nivel de la acera contra la rígora del espacio del carril de circulación y la plaza de aparcamiento para personas con discapacidad.
- Marcaje vial, pintado del paso de peatones indicando la subida del asfalto, plaza de aparcamiento para personas con discapacidad estarcido y cebreado y estacionamiento de motos.

Instalaciones:

Abastecimiento y saneamiento

- Adecuación de la red de pluviales a la nueva ordenación. La recogida se realizará mediante sumideros dotados de rejilla, ubicados junto a los bordillos de las aceras de los viales, que enlazarán directamente a las arquetas existentes. La canalización se realizará en PVC, con una pendiente mínima del 1%.

Iluminación

- Se desplaza una de las farolas existentes para evitar que el paso de peatones no esté correctamente iluminado.
- Se instala un dispositivo de balizas con sensores de presencia para iluminar el paso tanto de día como de noche mientras alguien está cruzando.

**Mobiliario urbano y señalización:**

-Dotación de nueva señalización complementando la existente que se reaprovechará colocándola donde proceda con la nueva distribución.

Gestión de residuos:

-Se gestionarán los distintos residuos generados por la obra mediante gestor autorizado.

Seguridad y salud laboral:

-Se contemplan los medios de seguridad y salud necesarios para ejecutar la obra valorados dentro de cada unidad de obra.

6.- OBJETIVOS Y JUSTIFICACIÓN DE LA SOLUCIÓN

La actuación propuesta se alinea con los objetivos descritos en el Plan de Movilidad Urbana Sostenible de Villava del año 2020 que, en líneas generales, busca alcanzar un sistema de movilidad que permita a los ciudadanos desplazarse de una manera sostenible, segura, eficiente e inclusiva.

La movilidad peatonal se estructura como la principal herramienta de transformación urbana con que cuenta la planificación del transporte de personas a nivel local, ya que es en esta donde pueden generarse intervenciones que orienten un cambio de modelo cultural de la movilidad hacia uno más sostenible, eficiente y responsable con la salud de los habitantes y el medioambiente.

Para la consecución de estos objetivos se proponen actuaciones que faciliten la caminabilidad y garanticen las funciones de paso (desplazamiento), de estancia (reposo, juego, espera ante la escuela, vida social, etc.) y de actividad (pasear, realizar ejercicio, realizar actividades culturales, etc.), promoviendo la actividad física, la recreación y la interacción social asociada a valores esenciales, como identidad y pertenencia.

Las pautas que han de guiar la adecuación y mejora de la red peatonal deben apoyarse en el Plan Integral de Accesibilidad, siendo los criterios generales los siguientes:

- Criterios operacionales:

- o El diseño y adaptación de la infraestructura peatonal atenderá a la universalidad de uso desde la perspectiva de género, enfoque generacional y diversidad funcional de las personas usuarias.

- o Los trazados, dimensiones, dotaciones y acabados de las aceras deberán permitir tanto el acceso como el uso de forma autónoma y en condiciones de seguridad a todas las personas, teniendo en cuenta las necesidades de movilidad reducida, el uso de carros de bebé, etc. o Garantizar la continuidad del trazado, sin obstáculos ni discontinuidades, así como su integración paisajística (activa y pasiva) al contexto urbano de Villava/Atarrabia.



- Criterios funcionales:

- o Ampliar el espacio peatonal permitirá que los desplazamientos principales sean de carácter local y por tanto realizables a pie o en bicicleta.

- o El acondicionamiento de las aceras debe estar acompañada por una buena oferta de servicios, que puedan contener dinamismo social a partir de la interacción de actividades comerciales, espacios públicos y zonas estanciales.

- o La caminabilidad de los itinerarios está asociada no solo con la posibilidad de desplazarse a pie por la ciudad, sino también con los distintos usos del viario como espacios recreativos.

- o La integración paisajística concede un mayor atractivo a las aceras para el tránsito peatonal ya que contribuye a mejorar la calidad del aire, confort y calidad del paisaje urbano.

- o La intermodalidad y accesibilidad al transporte público debe favorecer la movilidad a pie.

Por tanto, la actuación propuesta consistente en la reordenación de la confluencia de dos calles, transitadas en mayor medida por escolares, para dotar el acceso al centro escolar de unas condiciones de seguridad en su uso (al elevar el paso y dar mayor protección al peatón, así como reforzar el alumbrado) y accesibilidad universal. Además, de dar mayor espacio a la acera delante de la puerta del centro escolar, lo que facilitará el tránsito a la hora de entrada y salida.

La actuación se encuadra así dentro de las líneas de acción para conseguir entornos más saludables:



Línea de acción 1: Una ciudad pensada para caminar, en la que se pueda llegar a los sitios habituales andando, ya que es una actividad imprescindible para mejorar nuestra salud física y mental, aparte de hacer más sostenible el planeta, junto con la promoción de la bicicleta también como movilidad activa, y una reorganización del reparto del espacio público en detrimento del vehículo motorizado privado.

Se pone especial interés en que los recorridos sean accesibles y existan itinerarios adaptados y reconocibles de comunicación con las zonas en las que no se interviene.

7.- JUSTIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA.

-Plan General Municipal

La normativa urbanística municipal vigente es el Plan General Municipal de Villava, aprobado por Orden Foral 164E/2018 de 26 de diciembre.

La actuación se enmarca dentro de las obras de urbanización para la mejora de la accesibilidad que se llevan a cabo por parte del ayuntamiento en la localidad.



-Orden TMA/851/2021, de 23 de julio, por la que se desarrolla el documento técnico de condiciones básicas de accesibilidad y no discriminación para el acceso y la utilización de los espacios públicos urbanizados:

CAPÍTULO VI

Cruces entre itinerarios peatonales e itinerarios vehiculares

- Artículo 19. Condiciones generales de los cruces entre itinerarios peatonales e itinerarios vehiculares.
 1. Los puntos de cruce entre itinerarios peatonales e itinerarios vehiculares deberán asegurar que el tránsito de peatones se mantenga de forma continua en todo su desarrollo.
 2. Cuando el itinerario peatonal y el itinerario vehicular estén en distintos niveles, la diferencia de rasante se salvará según lo dispuesto en el artículo 20, y cuando las características y el uso del punto de cruce así lo recomienden, con la solución prevista en su apartado 10.
 3. Las soluciones adoptadas para salvar el desnivel entre acera y calzada no alterarán las condiciones generales del itinerario peatonal accesible que continúa por la acera, con la excepción de la solución prevista en el apartado 9 del siguiente artículo.
 4. Se garantizará que, junto a los puntos de cruce, no existan elementos que puedan obstaculizar el mismo o la detección visual de la calzada y de elementos de seguridad por parte de los peatones, así como la visibilidad de los peatones por parte del conductor.
- Artículo 20. Vados peatonales.
 1. El diseño y ubicación de los vados peatonales se resolverá mediante uno, dos o tres planos inclinados, de acuerdo con las condiciones establecidas en este artículo.
 2. La anchura mínima libre de paso del plano principal del vado, desde el que se accede a la calzada, será de 1,80 m.
 3. El encuentro entre el plano principal del vado y la calzada deberá estar enrasado o con un resalte inferior a 4 mm.
 4. Se garantizará la inexistencia de aristas vivas en cualquiera de los elementos que conforman el vado peatonal.
 5. El pavimento del vado cumplirá las características del artículo 11 e incorporará la señalización táctil dispuesta en los artículos 45 y 46, a fin de facilitar la seguridad de utilización.
 6. Las pendientes longitudinales máximas de los planos inclinados serán del 10% para tramos de hasta 2,00 m y del 8% para tramos de hasta 3,00 m. La pendiente transversal máxima será en todos los casos del 2%.
 7. La calzada en la zona de encuentro con el vado tendrá una contrapendiente máxima del 2%.
 8. En los vados peatonales formados por un solo plano inclinado longitudinal al sentido de la marcha, que generan un desnivel de altura variable en sus laterales, en el punto de cruce, deberán protegerse tales desniveles mediante la colocación de un elemento en cada lateral del plano inclinado.
 9. En los vados peatonales donde se opte por nivelar calzada y acera mediante el rebaje de ésta en su totalidad, tal nivelación se hará mediante dos planos inclinados



longitudinales al sentido de la marcha en la acera, cumpliendo las condiciones establecidas en el apartado 6.

10. Para salvar el desnivel entre la acera y la calzada también se podrán nivelar ambas superficies mediante la elevación de la calzada en el paso de peatones, y se incorporará la señalización táctil dispuesta en los artículos 45 y 46 a fin de facilitar la seguridad de utilización por parte de las personas con discapacidad visual. Esta solución no podrá adoptarse cuando el trazado de los pasos de peatones no sea perpendicular a la acera.

11. Cuando exista una zona de aparcamiento colindante a la acera, o cualquier otra circunstancia que lo permita, ésta se podrá ampliar hacia la calzada sin sobrepasar el límite de dicha zona, minimizando las distancias de cruce y facilitando la visibilidad de los peatones hacia los vehículos y viceversa. Esta solución se adoptará siempre que no se condicione la seguridad de la circulación.

- **Artículo 21. Pasos de peatones.**

1. Son pasos de peatones los espacios situados sobre la calzada que comparten peatones y vehículos en los puntos de cruce entre itinerarios peatonales y vehiculares. Su diseño y ubicación se ajustará a lo establecido en los siguientes apartados.

2. Se ubicarán en aquellos puntos que permitan minimizar las distancias necesarias para efectuar el cruce, facilitando en todo caso el tránsito peatonal y su seguridad. Sus elementos y características facilitarán una visibilidad adecuada de los peatones hacia los vehículos y viceversa.

3. Tendrán un ancho de paso no inferior al de los dos vados peatonales que los limitan y su trazado será, siempre que sea posible, perpendicular a la acera, salvo cuando el recorrido natural de los peatones aconseje adoptar otra solución, priorizando siempre la seguridad. En este último caso se incorporará la señalización táctil de acuerdo con lo establecido en el apartado 5 del artículo 46, a fin de facilitar la seguridad de utilización de las personas con discapacidad visual.

4. Estarán señalizados mediante marcas viales en el plano del suelo, que cumplan con la exigencia de resbaladricidad establecida en el artículo 11. Adicionalmente, siempre que las condiciones de seguridad y ubicación del paso lo requieran, se incluirá señalización vertical para los vehículos.

CAPÍTULO IX

Elementos vinculados al transporte

- **Artículo 35. Plazas de aparcamiento reservadas para personas con movilidad reducida.**

1. Los principales centros de actividad de las ciudades deberán disponer de plazas de aparcamiento reservadas y diseñadas para su uso por personas titulares de la tarjeta de estacionamiento para personas con discapacidad. Como mínimo una de cada cuarenta plazas o fracción, independientemente de las plazas destinadas a residencia o lugares de trabajo, será reservada a dicho fin y se ajustará a lo establecido en los siguientes apartados.

2. Deberán ubicarse lo más próximas posible a los puntos de cruce entre los itinerarios peatonales accesibles y los itinerarios vehiculares, preferentemente en superficies horizontales o de escasa pendiente, garantizando el acceso desde la zona



de transferencia hasta el itinerario peatonal accesible, de forma autónoma, exenta de obstáculos y segura. Aquellas plazas que no cumplan con el requisito anterior deberán incorporar un vado, cuya anchura mínima libre de paso del plano del vado desde el que se accede a calzada sea de 1,20 m y, que cumpla con las especificaciones establecidas en el artículo 11, así como con lo establecido en los apartados 3, 4, 6 y 7 del artículo 20 para permitir el acceso al itinerario peatonal accesible desde la zona de transferencia de la plaza.

3. Las plazas dispuestas en perpendicular o en diagonal a la acera, deberán tener una dimensión mínima de 5,00 m de longitud $\times$ 2,20 m de ancho y, además, dispondrán de una zona de aproximación y transferencia lateral de una longitud igual a la de la plaza y un ancho mínimo de 1,50 m. Entre dos plazas contiguas se permitirán zonas de transferencia lateral compartidas manteniendo las dimensiones mínimas descritas anteriormente. Sobre la acera posterior también existirá una zona sin obstáculos, de igual ancho que la plaza y una profundidad de 3,00 m. La zona de aproximación y transferencia en calzada, paralela al vehículo, será marcada en el plano del suelo mediante marcas viales, que cumplan con la exigencia de resbaladicidad establecida en el artículo 11, para permitir la salida y entrada con seguridad, excepto en los casos en que dicha zona coincida con un paso de peatones, u otro espacio donde esté clara la prohibición de aparcar.

4. Las plazas dispuestas en línea tendrán una dimensión mínima de 5,00 m de longitud $\times$ 2,20 m de ancho y además dispondrán de una zona libre de obstáculos para aproximación y transferencia posterior, cuya anchura será igual a la de la plaza y su longitud de, al menos, 3,00 m. Sobre la acera lateral también existirá una zona sin obstáculos de igual longitud que la plaza con su zona de aproximación y transferencia y un ancho de 1,50 m. La zona de aproximación y transferencia en calzada posterior al vehículo será marcada en el plano del suelo mediante marcas viales que cumplan con la exigencia de resbaladicidad establecida en el artículo 11, para permitir la salida y entrada con seguridad, excepto en los casos en que dicha zona coincida con un paso de peatones u otro espacio donde esté clara la prohibición de aparcar.

5. Las plazas de aparcamiento estarán señalizadas horizontal y verticalmente con el símbolo de accesibilidad para la movilidad, cumpliendo lo establecido en el artículo 43.

- Artículo 45. Tipos de pavimento táctil indicador.

1. En las zonas de uso peatonal se deberá usar pavimento táctil indicador para orientar, dirigir y advertir a las personas, disponiéndose franjas de acabado, orientación y ancho variable, tal y como se regulan en el artículo 46.

2. El pavimento táctil indicador permitirá una fácil detección y recepción de información mediante el pie o bastones de personas con discapacidad visual, sin que constituya peligro para el tránsito peatonal en su conjunto. Contrastará, tanto cromáticamente como en textura, de modo suficiente con el suelo circundante y, excepto en el caso previsto en el apartado 5 del artículo siguiente, se utilizarán dos tipos de pavimento táctil indicador, de acuerdo con su finalidad:

a) Pavimento táctil indicador direccional, para señalar encaminamiento o guía, así como proximidad a elementos para el cambio de nivel. Estará constituido por piezas o



materiales con un acabado superficial de acanaladuras rectas y paralelas, cuya altura será de 4 mm.

b) Pavimento táctil indicador de advertencia, para señalar proximidad a puntos de peligro o puntos de decisión. Estará constituido por piezas o materiales con botones sin aristas vivas, de forma troncocónica, cúpula truncada o funcionalmente equivalente cuya altura será de 4 mm. El pavimento se dispondrá de modo que los botones formen una retícula ortogonal orientada en el sentido de la marcha.

- Artículo 46. Aplicaciones reguladas del pavimento táctil indicador.
 3. Los vados peatonales y las soluciones de elevación de calzada, regulados en el artículo 20 se señalizarán de la siguiente forma:
 - a) Para advertir sobre la proximidad de la calzada en los puntos de cruce entre el itinerario peatonal y el itinerario vehicular, se colocará sobre el ancho de paso que se determine en función de las características y uso del vado, respetando en todo caso un mínimo de 1,80 m, una franja de entre 60 y 120 cm de fondo de pavimento táctil indicador de advertencia a lo largo de la línea de encuentro entre el vado y la calzada. Dicha franja se podrá separar de la calzada entre 10 y 30 cm.
 - b) Para facilitar la localización del paso peatonal se dispondrá una franja-guía de pavimento táctil indicador direccional, de una anchura comprendida entre 80 y 120 cm entre la línea de fachada o elemento que delimite físicamente el itinerario peatonal accesible y el centro de la franja de advertencia del vado. La franja-guía se colocará transversal al tráfico peatonal que discurre por la acera, y alineada con la correspondiente franja-guía ubicada al lado opuesto de la calzada.

La propuesta cumple con las determinaciones de Orden TMA señaladas que les son de aplicación y se adecua a lo dispuesto en la normativa urbanística municipal.

8.- NOTA FINAL

Esta memoria se acompaña de documentación gráfica y valoración económica.

Se considera que la documentación aportada describe suficientemente las actuaciones propuestas, no obstante, se queda a disposición para cualquier duda o aclaración.

En Villava-Atarrabia, marzo de 2025

Lola Ciriza Esandi

ORVE-SAU Comarca de Pamplona

Arquitecta asesora municipal

María Turrillas Sabalza

Arquitecta técnica asesora municipal



DOCUMENTACIÓN BALIZA PROPUESTA

ANDi

AYUDA PEATONAL INTELIGENTE



¡Presentamos a Andí!, Ayuda Peatonal Inteligente. Este increíble mobiliario urbano inteligente acompaña a los peatones en cada cruce. Con su llamativo gesto de andar, ilumina el camino, resalta la presencia del peatón y activa una baliza intermitente ámbar para alertar a los conductores, tanto de día como de noche. La seguridad nunca fue tan fácil y automática. ¡Confía en Andí para una experiencia peatonal más segura! Anda con confianza, ¡Andí cuida de ti en cada paso!


GITMA
mobiliario urbano



Andi integra sensores inteligentes que detectan la presencia de los peatones. Cuando un peatón se prepara para cruzar, Andi entra en acción: ilumina al peatón, ilumina el paso de peatones y activa la baliza intermitente ámbar en ambos lados de la calzada. De noche, su figura se ilumina suavemente para señalar el cruce.



Junto a la lámpara de iluminación al peatón, las indicaciones "Para, mira y con coche parado, cruza". Un recordatorio vital de nuestra responsabilidad como peatones para la seguridad vial.



Andi brilla día y noche. La luz ámbar lateral, activada automáticamente, destaca a plena luz del día y al mismo tiempo, su volumen, color y gesto, refuerzan el protagonismo de los pasos de peatones.

LÁMPARA DE ILUMINACIÓN PARA EL PEATÓN: Se activa iluminando al peatón que se encuentra en la zona de detección, haciéndolo visible al conductor durante la noche. 🌙

DETECTOR PEATONAL: Sensor de presencia en la zona de detección del peatón. 🌙

INDICACIONES DE SEGURIDAD PEATONAL: Para, mira y con coche parado, cruza. 🌙

FOCO DE ILUMINACIÓN PEATONAL ANTIDESLUMBRAMIENTO: Dirigido hacia el suelo del paso de cebra, ilumina el tránsito del peatón. Se activa automáticamente solo cuando detecta peatones cruzando. 🌙

CARCASA/CUERPO DE LA BALIZA.
Material: Polietileno translúcido. Consulta los colores disponibles.
Estanca y resistente al vandalismo. Luz nocturna interior determina la ubicación del paso de peatones. 🌙

PLANO DE PERSONALIZACIÓN:
Escudos corporativos. 🌙

BALIZA INTERMITENTE ÁMBAR LATERAL:
Advierte al conductor de la presencia y la prioridad peatonal, tanto de día como de noche. Se activa automáticamente solo cuando detecta peatones cruzando. 🌙

DIFUSOR CARÁTULA FRONTAL ANTIDESLUMBRAMIENTO

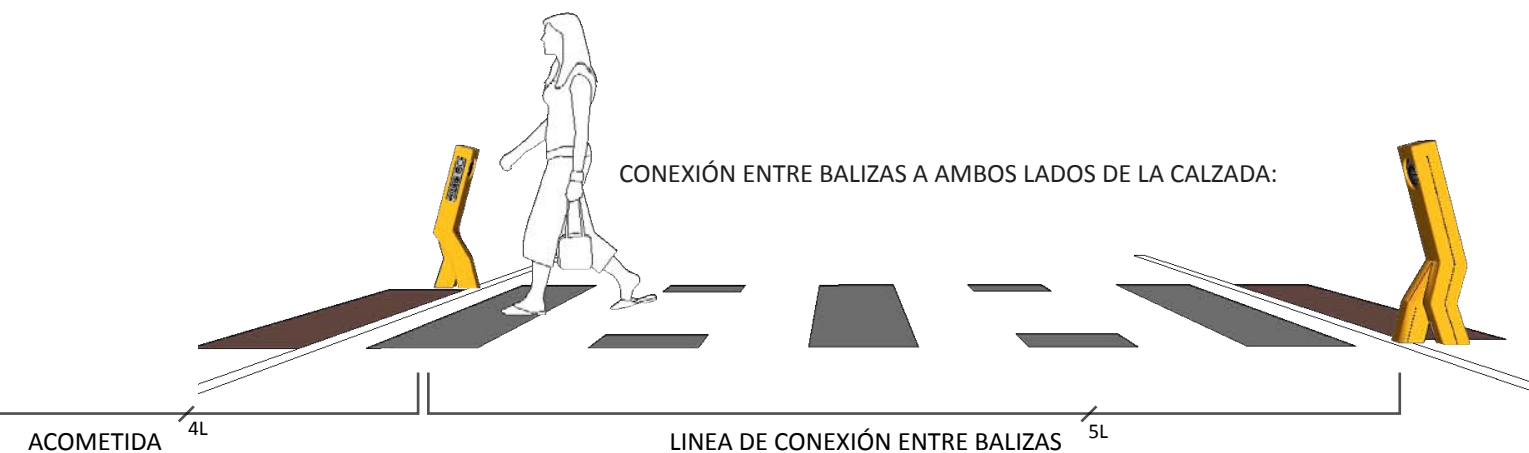
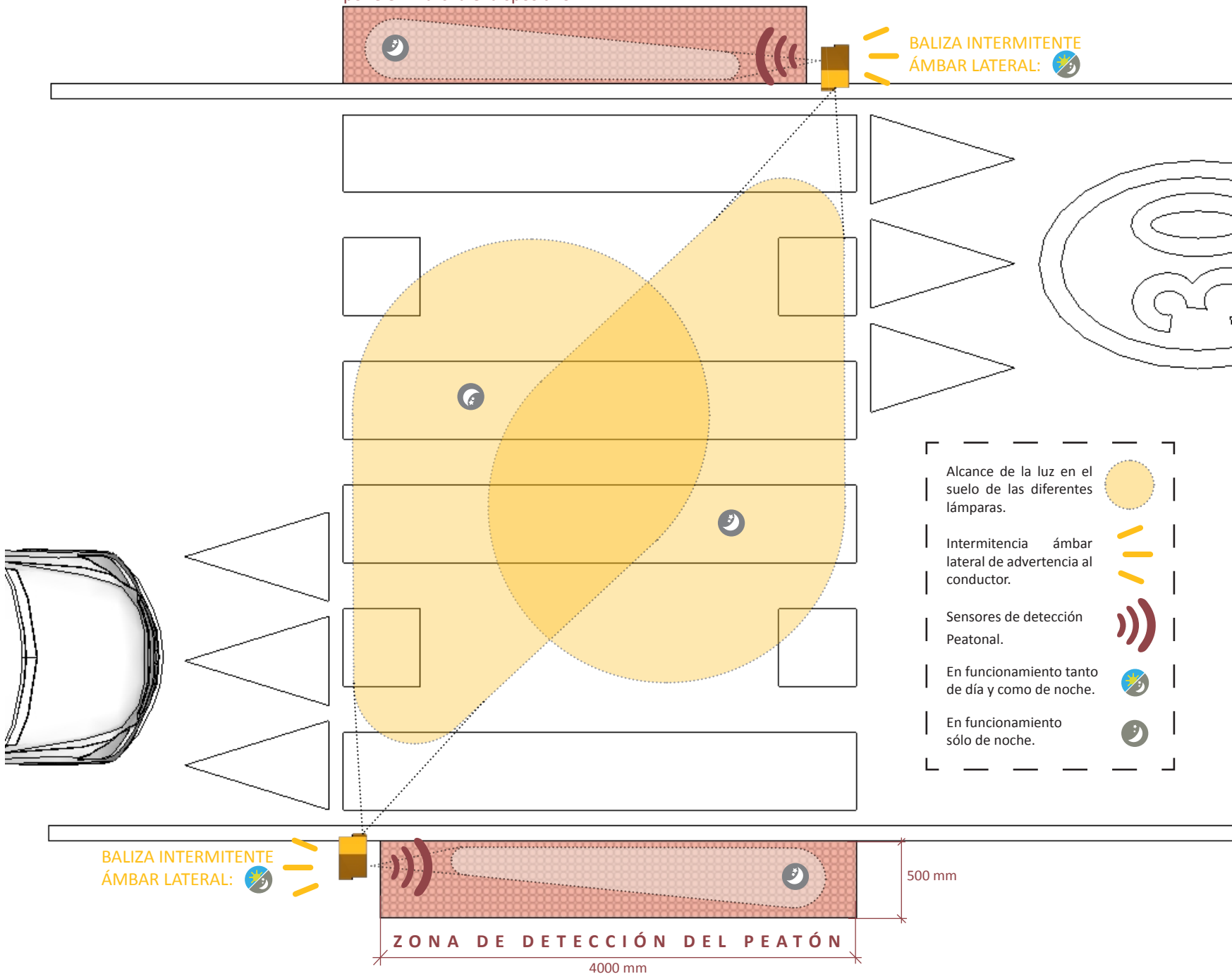
ANDi

AYUDA PEATONAL INTELIGENTE

Baliza luminosa de detección y protección peatonal para pasos de peatones: Mobiliario urbano inteligente que detecta a los peatones que desean cruzar y activa lámparas y señales luminosas para alertar al conductor de la prioridad peatonal, iluminando al peatón y su tránsito por el paso de cebra en vías públicas urbanas y rurales, tanto de día como de noche. Su forma, color y gesto determina la ubicación del paso de peatones.

ZONA DE DETECCIÓN DEL PEATÓN

Espacio sensorizado en el que la baliza, de manera automática, detecta la presencia del peatón que desea cruzar la calzada, y pone en marcha el dispositivo.



COLORES:

Material: Polietileno urbano translúcido.
Material antiadherente altamente resistente a la intemperie y al vandalismo, disponible en 4 colores.

ÁMBAR (1033GT)

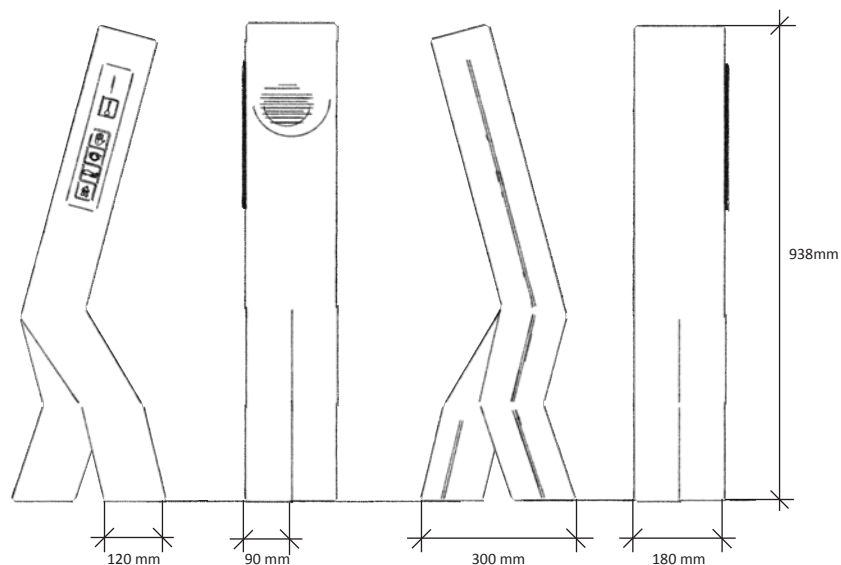
AZUL (5005GT)

NATURAL

OXIRÓN OPACO (5005GT)



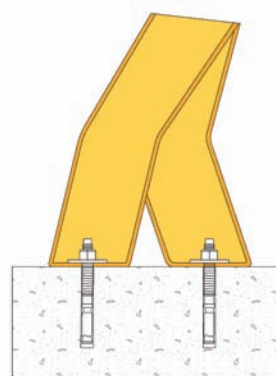
DIMENSIONES BÁSICAS:



FIJACIONES AL SUELO:

En función de características del suelo y necesidades del cliente.

FIJACIÓN MECÁNICA:



HORMIGONADA:



DETALLES LUMINARIAS EN RELACIÓN A NORMATIVAS:

UNE-EN 60598-1, IEC60529 y R.D.1890/2008.

Carcasa: Polietileno urbano media densidad translucido.

Equipo eléctrico: Conformado por 4 tipos diferentes de luminarias para cada función

Difusor: Policarbonato Opal liso de lamas no especular

Tornillería: Inox Aisi 304

Juntas de estanqueidad: Espuma de Silicona

Índice de protección IP completa: IP66 según norma

Índice de protección IK-10

Disipación térmica de los leds: Disipación a través del cuerpo metálico del cuerpo del equipo eléctrico.

Reflector: Asimétrico con difusor

Válvula de anticondensación: SI

Pintura: material base 100% intemperie sin necesidad de acabado.

Colores: especificados en este documento.

Orientable: Si

Regulable en frecuencias: SI

Mantenimiento: Unidad completa estanca para su sustitución completa.

Protecciones: Clase I y Termo fusible

IP
66

IK
10



CLASE I IP66 iK10

Especificaciones Eléctricas:

Potencia máxima: 27,5W

Clase de protección eléctrica: Clase I

Protección sobre tensiones: Termo fusible

Tensión de entrada: VAC 220-240

Condiciones de trabajo:

Vida media de las lamparas: GU10 LED Y LED
25.000 horas

Vida media del DRIVER: 800K ciclos.

Temperatura ambiente de trabajo: -35° a +50°

Valores antideslumbramiento:

Optimos para su uso en base al R.D
1890/2008.

Instrucciones de montaje

Mobiliario Urbano/Equipamiento
Urbano/
Movilidad

Andi
GMMANDI

Instalación:

1 Para el posicionamiento del punto de acometida, en ambos lados medir 135mm desde límite final del paso de peatones pintado en la calzada, hacia el interior de la acera. Esa medida, en el lado principal, la debemos hacer coincidir con el punto de llegada de la toma eléctrica.

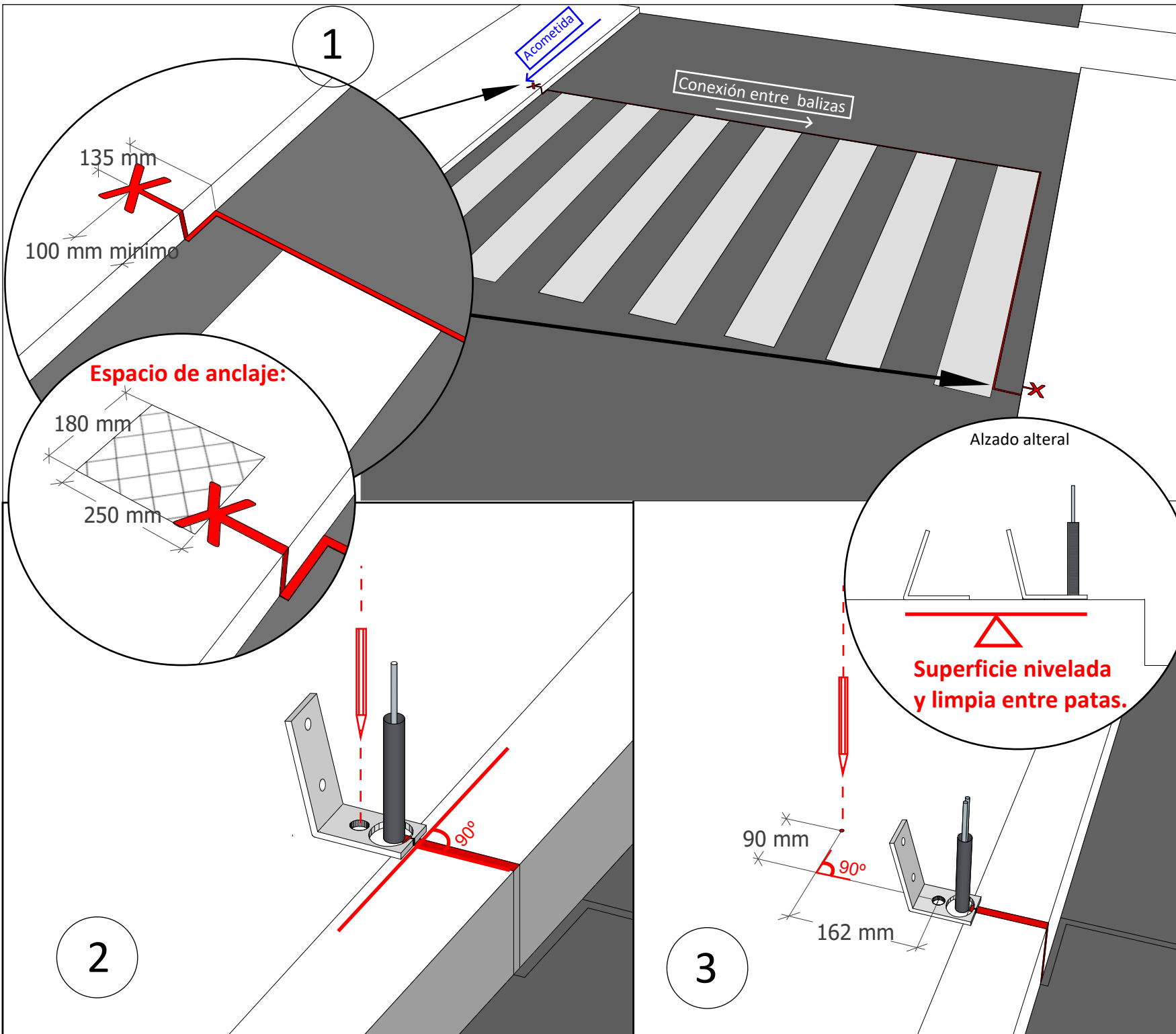
Espacio de anclaje: Desde el punto de acometida, respetar zona marcada para asegurar la posterior fijación de la baliza.

2 Introducir la escuadra de fijación delantera en el punto de acometida, por su perforación más grande, colocar en perpendicular a la calzada y marcar el punto de fijación de la misma a 90º respecto al bordillo.

3 Desde el centro del primer punto de fijación marcado dar 162 mm hacia el interior de la acera y 90mm hacia el final del paso de peatones igualmente en 90º respecto al bordillo.

Este será el segundo punto de fijación. En ese punto marcar la escuadra de fijación trasera. IMP esta escuadra deberá quedar en perpendicular a la calzada de la misma manera que la primera.

Superficie nivelada y limpia entre patas/escuadras de fijación: Para poder instalar las balizas la superficie inferior de contacto debe de estar limpia y nivelada entre ambas escuadras de fijación.



Instrucciones de montaje

Mobiliario Urbano/Equipamiento
Urbano/
Movilidad

Andi

GMMANDI

Instalación:

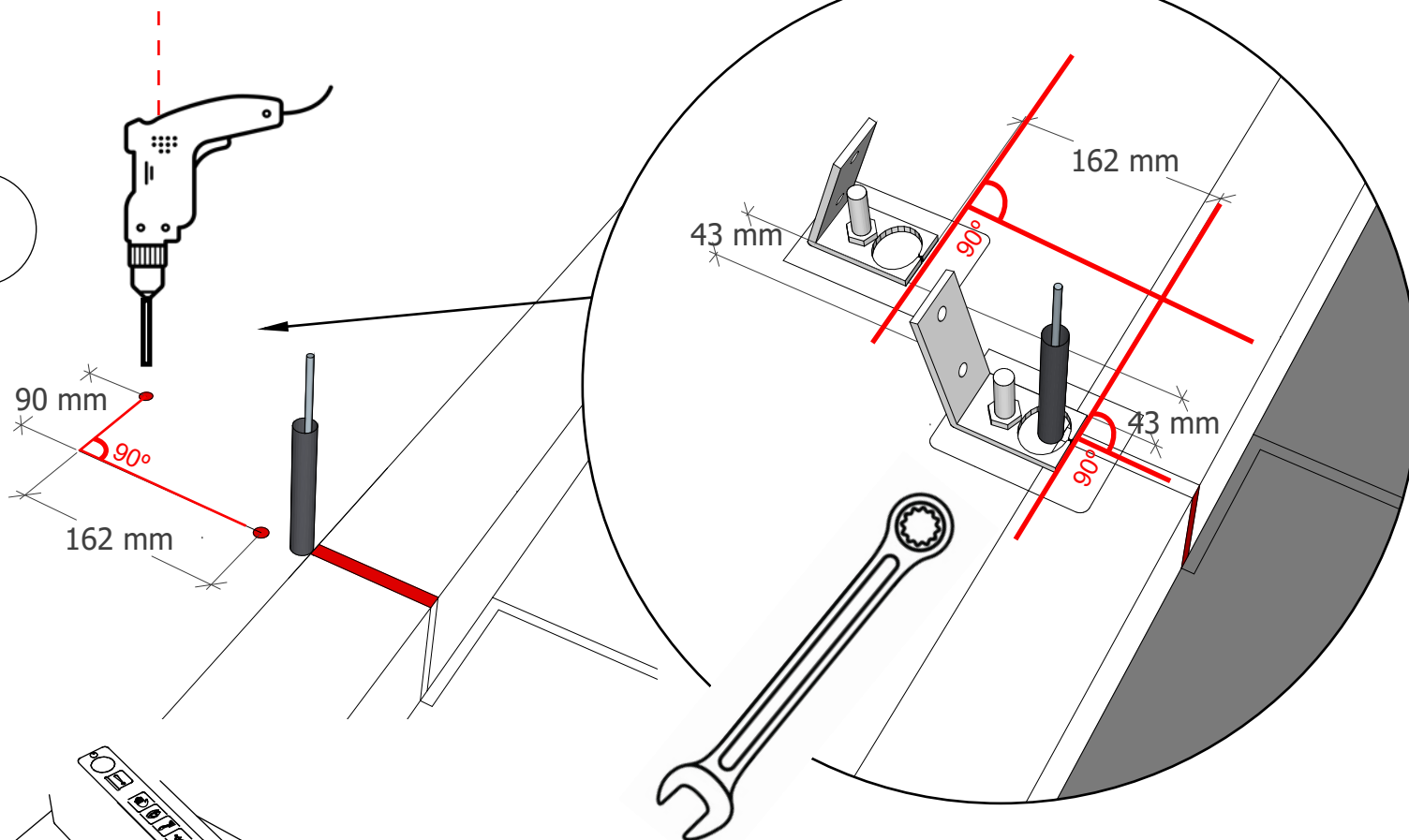
4 Perforar con broca de vidia diametro según anclaje y fijar con tornilleria asegurando la perpendicularidad de ambas escuadras con la calzada y asegurando la distancia de 43mm y 162mm entre ellas y apretar las fijaciones.

5 Tumbar las balizas en el suelo protegiendo su contacto al suelo. Cortar el cable saliente de acometida a 300mm de longitud y embornar a través de las bornas aéreas estancas suministradas. **Es importante mantener la longitud/ holgura del cable suministrado en el interior de la baliza para procurar su instalación y desinstalación.** Toda manipulación electrica la debe de hacer personal autorizado para ello.

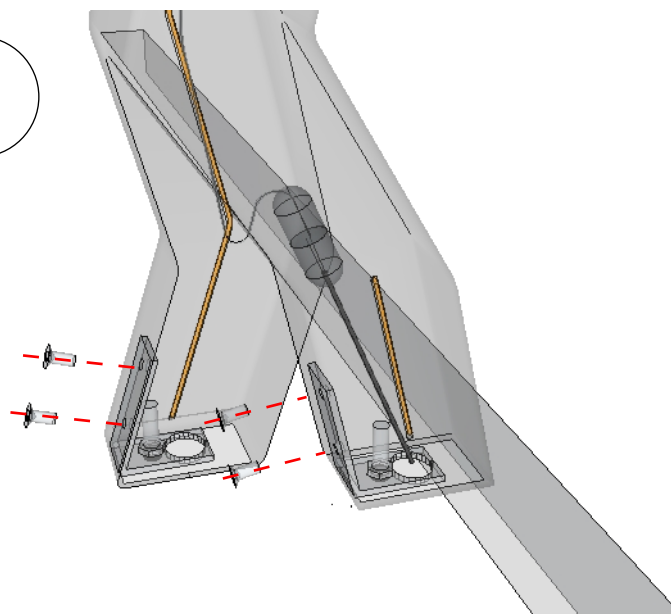
6 Introducir cada pata de la baliza Andi en su escuadra asegurando que el metal, por el interior de la pieza, entre en contacto con la parte trasera de las patas de polietileno e introducir los 4 tornillos de fijación.

Nota IMP- No dejar nunca las pletinas de fijación y sus cables salientes instalados en el suelo sin baliza.

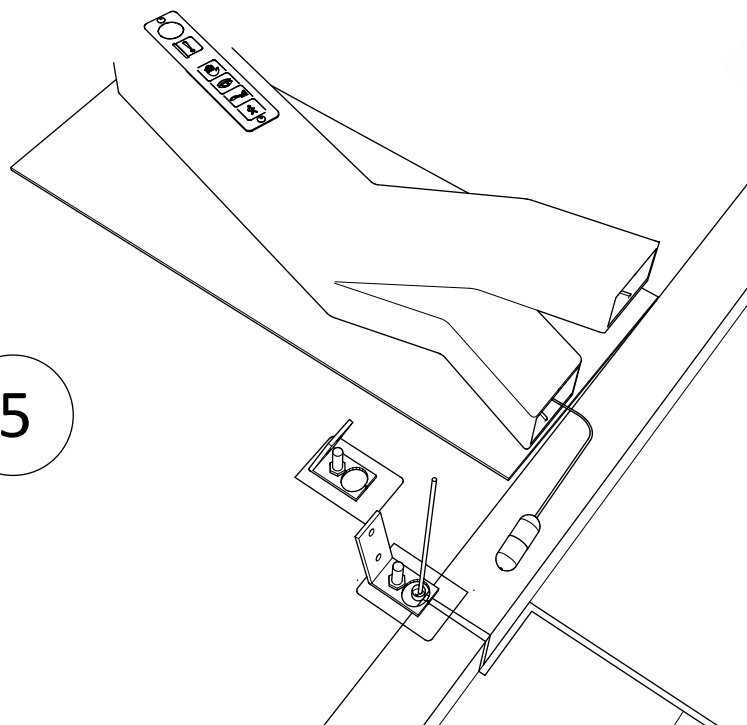
4



6



5



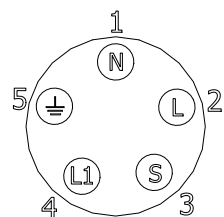
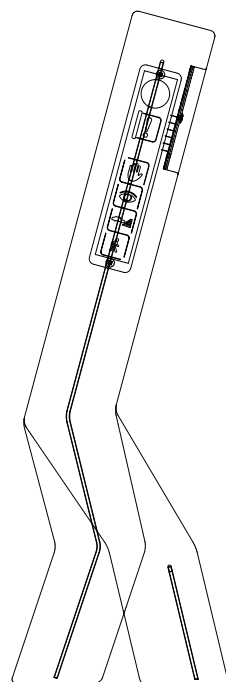
Instrucciones de montaje
Mobiliario Urbano/Equipamiento
Urbano/
Movilidad

Andi
GMMANDI

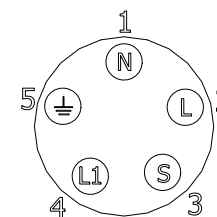
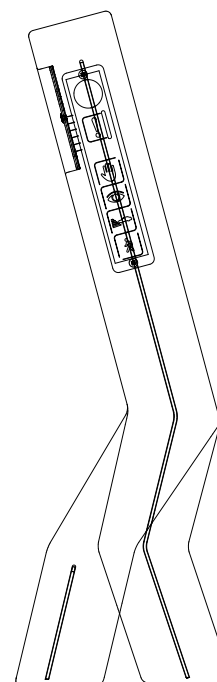
**Esquema eléctrico para instalacion
de balizas**

Toda manipulación electrica la debe de hacer
personal autorizado para ello.

Nota IMP- No dejar nunca la pletinas de
fijación y sus cables salientes fijadas en el
suelo sin balizas.

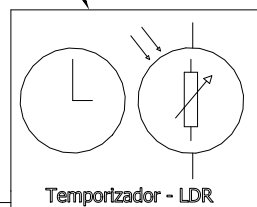


≡ N L L1 S

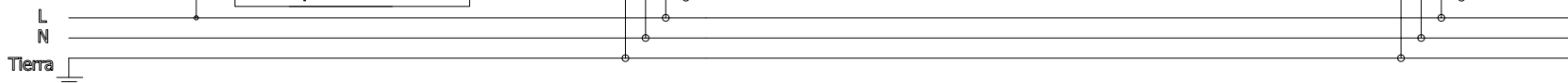


S ≡ N L L1

Módulo temporizador
sensorizado de alumbrado
público.



Temporizador - LDR





Servicio Técnico y Mantenimiento Andi

El proceso de servicio técnico para la baliza Andi implica la retira de la unidad, envió a nuestra fábrica para evaluación y reparación, y devolución de la pieza restaurada con una nueva garantía.

ATENCIÓN: Se recomienda la sustitución inmediata de la pieza con otra en el mismo emplazamiento. Es conveniente contar con piezas adicionales para posibles sustituciones. En caso contrario, es fundamental señalar y proteger de manera adecuada el punto de acometida para prevenir posibles accidentes. No manipule la baliza, contiene un sello de fábrica que, al romperse, anula la garantía.

1. Retirar la baliza completa incluidas las piezas de anclaje y el conector
2. Enviar de la baliza completa a la recepción de mercancía en nuestra fábrica, ubicada en C/ Sangroniz 2, 48150 Sondika, Bizkaia. Debe ser debidamente protegida para el envío. Asegúrese de etiquetarla correctamente con la dirección y los datos del remitente.
3. Cada baliza cuenta con un número de serie visible, el cual debe ser registrado en el albarán de envío para su identificación.
4. La pieza recibida será sometida a una inspección para evaluar su estado y determinar y valorar la reparación.
5. Se analizará el estado de la pieza y el plazo de garantía vigente. En caso de que la pieza se encuentre fuera de garantía, se informará al cliente sobre el costo de reparación mediante un presupuesto, el cual requerirá su aceptación previa.
6. No estarán cubiertas por garantía las piezas que excedan el tiempo estipulado de garantía desde el día que se sirvió. Tampoco se considerarán en garantía aquellas piezas que hayan sido manipuladas (sello de fábrica) o presenten daños visibles por golpes, deformaciones, calor, inundación u otras causas objetivas.
7. Una vez que el cliente acepte el presupuesto de reparación, se procederá con la reparación y posterior envío de la pieza restaurada. Esta estará nuevamente bajo garantía por un periodo de 6 meses, en caso de que ya haya expirado el plazo de garantía estándar.

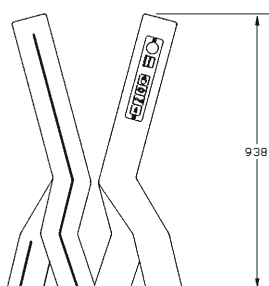
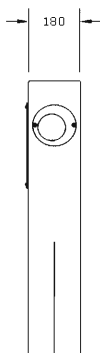
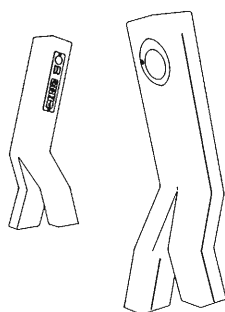


1.980€ P.V.P.

Andi x2 GMMANDI

Características técnicas:

Peso: 12 kilos 2 und
Material: Polietileno Urbano (mdPE)
Diseño: Área de diseño
Acabado: Ámbar



Mobiliario urbano inteligente, acompaña a los peatones en cada cruce. Con su llamativo gesto de andar, ilumina el camino, resalta la presencia del peatón que activa ambas balizas intermitentes para alertar a los conductores, tanto de día como de noche.

Descripción:

Dispositivo de dos balizas luminosas de detección y protección peatonal para pasos de peatones, compuesto por dos pilonas de polietileno de 938x180x300mm, con forma que simula un paso. Detector peatonal que activa un foco frontal que ilumina la vía, lámpara lateral que ilumina al peatón y baliza intermitente lateral ámbar. Se activa al cruzar el paso de peatones, alertado al conductor de la prioridad peatonal, de día y de noche. Luminaria Clase 1/IP66/IK10. VAC 220-240. 27,5W Con protección sobre tensiones. Valores antideslumbramiento según R.D 1890/2008.

Montaje:

Conexión por acometida eléctrica e interconexión entre balizas. Fijaciones al suelo; En función de las características del suelo y necesidades de los clientes. Fijación mecánica u hormigonada.





Huerto Lúdico 3600 Completo



Acera modular a nivel



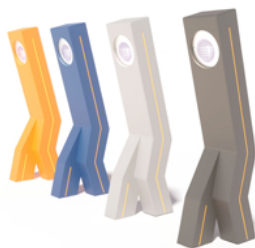
Jardinera Alcoque 2000



Jardinera Bola corten



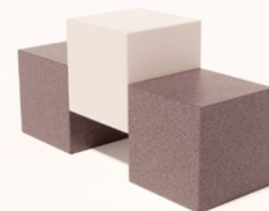
Recintos para contenedores



Baliza Andi



Jardinera Cúbica piedra



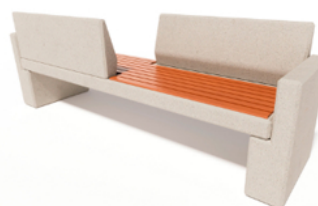
Banco Cubo 3



Jardinera Pot redonda



Jardinera Pixel 5



Banco Estrada enfrentado



Parque Infantil Serpiente Anaconda



Espacio para compartir Gitrix



Ludoteca 1



Miniisla ecológica



Neorecintos para contenedores

www.gitma.es



VALORACIÓN ECONÓMICA



RESUMEN DE PRESUPUESTO

Paso de peatones Calle Ermitaldea, Paz de Ziganda ikastola

CAPITULO		EUROS
2	DEMOLICIONES.....	4.715,29
3	PAVIMENTOS.....	14.535,32
4	ILUMINACIÓN.....	3.923,90
5	MOBILIARIO URBANO.....	301,06
6	GESTIÓN DE RESIDUOS.....	375,74
TOTAL EJECUCIÓN MATERIAL		23.851,31
9,00% Gastos generales..... 2.146,62		
6,00% Beneficio industrial..... 1.431,08		
SUMA DE G.G. y B.I.....		3.577,70
TOTAL PRESUPUESTO CONTRATA		27.429,01
21,00% I.V.A..... 5.760,09		
TOTAL PRESUPUESTO GENERAL		33.189,10

Asciende el presupuesto general a la expresada cantidad de TREINTA Y TRES MIL CIENTO OCHENTA Y NUEVE EUROS con DIEZ CÉNTIMOS

HONORARIOS ARQUITECTA TÉCNICA

Memoria técnica valorada	1.220,00 €	
I.V.A. 21,00% s/ MTV	256,20 €	
TOTALHONORARIOS ARQUITECTA TÉCNICA MEMORIA TÉCNICA VALORADA	1.476,20 €	
HONORARIOS ARQUITECTA TÉCNICA		
Dirección de ejecución de obra	1.220,00 €	
Coordinación de Seguridad y Salud	460,00 €	
I.V.A. 21,00% s/ dirección ejecución de obra y coordinación de SyS	352,80 €	
TOTAL HONORARIOS ARQUITECTA TÉCNICA DIRECCIÓN EJECUCIÓN OBRA	2.032,80 €	
TOTALHONORARIOS ARQUITECTA TÉCNICA	3.509,00 €	
TOTAL PRESUPUESTO GENERAL (EJECUCIÓN OBRA Y HONORARIOS)	36.698,10 €	

Asciende el presupuesto general (ejecución obra + honorarios) a la expresada cantidad de:

TREINTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO EUROS con DIEZ CÉNTIMOS

Villava - Atarrabia, a 28 de marzo de 2024

PRESUPUESTO Y MEDICIONES

Paso de peatones Calle Ermitaldea, Paz de Ziganda ikastola

CÓDIGO	RESUMEN	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
CAPÍTULO 01 ACCESIBILIDAD				

01.01 ESTADO ACTUAL + PROPUESTA

ESTADO ACTUAL

Nos encontramos con la necesidad de generar un paso seguro para el recorrdio escolar que da acceso a la Ikastola Paz de Ziganda. Se elevará la calzada en unos 17 m de longitud, se sacará la acera hasta salir tanto como la línea de aparcamiento de los vehículos. Se dejará la plaza para personas con discapacidad sobre la plataforma y se elevarán las aceras rebajadas.

SOLUCIÓN

- 1.- Corte y fresado perimetral de la zona de asfalto a sobre elevar.
- 2.- Retirada de los bordillos rebajados y de vado existentes para subir y recrecer el pavimento de acera hasta la nueva alineación.
- 3.- Ejecución de solera de hormigón y su pavimento de baldosa hidráulica enrasado con el asfalto elevado, incluso colocación del bordillo con su rígola y sumideros para la recogida de aguas conectados a los existentes.
- 4.- Ejecución de arquetas de iluminación para las nuevas balizas que iluminen el paso de peatones y desplazar una de las farolas.
- 5.- Recolocación de mobiliario urbano retirado y colocación del nuevo, tipo señales.
- 6.- Pintado del paso de peatones, plaza de aparcamiento para personas con discapacidad y estacionamiento de motos.



	0,00	0,00	0,00
TOTAL CAPÍTULO 01 ACCESIBILIDAD			0,00

PRESUPUESTO Y MEDICIONES

Paso de peatones Calle Ermitaldea, Paz de Ziganda ikastola

CÓDIGO	RESUMEN	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
CAPÍTULO 02 DEMOLICIONES				

02.01 ud RETIRADA DE MOBILIARIO / SEÑALES

Retirada de mobiliario o equipamiento urbano o señales existente en la zona de actuación, acopio del mismo para posterior recolocación en la misma zona. (Señales verticales, papeleras, jardineiras, bolardos, aparcabicis, retenedores de velocidad...). Con parte proporcional de medios auxiliares, sin medidas de protección colectivas.



-			
Señal de paso de peatones	1		1,00
Señal de personas con discapacidad	1		1,00
Señal de ceda el paso y prohibido girar derecha	1		1,00
Retenedor de velocidad	2		2,00
-			

5,00 19,64 98,20

02.01.02 m RETIRADA DE BORDILLO CALATORAO C/APROV.

Levantado de bordillo de calatorao recto con su base de agarre incluso la rígola, bordillo con recuperación PARA POSTERIOR APROVECHAMIENTO en la misma zona o para entregar al servicio de obras, incluso limpieza y retirada de escombros a pie de carga, sin transporte a vertedero o planta de reciclaje y con parte proporcional de medios auxiliares, sin medidas de protección colectivas.



-			
Desde 2º plaza de motos hasta alcorque	1	14,25	14,25
Ded. vado	-1	6,00	-6,00
Rebaje paso peatones	1	4,00	4,00
	1	5,00	5,00
Rebaje plaza personas movilidad reducida	1	9,00	9,00
-			

26,25 56,83 1.491,79

PRESUPUESTO Y MEDICIONES

Paso de peatones Calle Ermitaldea, Paz de Ziganda ikastola

CÓDIGO	RESUMEN	CANTIDAD		PRECIO	IMPORTE
02.01.03	m RETIRADA VADO DE CALATORAO C/APROV. Levantado de piezas de vado de calatorao, 2 de esquina y 7 intermedias, con su base de agarre incluso la r�gola, piezas con recuperaci�n para entregar al servicio de obras, incluso limpieza y retirada de escombros a pie de carga, sin transporte a vertedero o planta de reciclaje y con parte proporcional de medios auxiliares, sin medidas de protecci�n colectivas.				
-	Salida de la Traves�a Serapio Huici	1	6,00	6,00	
-					
				6,00	71,82
					430,92
02.01.04	m DEMOLICI�N CAZ HORMIG�N				
-		1	7,50	7,50	
-					
				7,50	6,07
					45,53
02.01.05	m CORTAR ASFALTO Trabajos relativos al marcaje y posterior corte del asfalto, con parte proporcional de medios auxiliares, sin medidas de protecci�n colectivas. Se contempla el corte del asfalto en el per�metro de la zona a recrecer para posteriormente fresar unicamente el per�metro y que agarre la capa de asfalto.				
-					
-	Per�metro zona a elevar	2	18,00	36,00	
		2	16,00	32,00	
		1	8,30	8,30	
		1	7,00	7,00	
		1	6,30	6,30	
		1	5,00	5,00	
-	Sumideros	4	0,30	1,20	
		4	0,70	2,80	
-	A buscar rejilla existente pluviales	2	1,20	2,40	
-					
-	Caz hormig�n	2	7,50	15,00	
		2	0,50	1,00	



PRESUPUESTO Y MEDICIONES

Paso de peatones Calle Ermitaldea, Paz de Ziganda ikastola

CÓDIGO	RESUMEN				CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
					117,00	3,84	449,28
02.01.06	m² FRESADO DE ASFALTO						
Trabajos relativos al fresado y barrido del actual pavimento asfáltico para encastre, incluso limpieza y traslado de material sobrante a vertedero o planta de reciclaje y con parte proporcional de medios auxiliares, sin medidas de protección colectivas.							
							
Perímetro zona a elevar	2	18,00	1,10	39,60			
	1	4,00	1,10	4,40			
	1	8,50	1,10	9,35			
A buscar rejilla existente pluviales	1	1,20	0,30	0,36			
Sumideros	2	0,50	1,00	1,00			
					54,71	14,19	776,33
02.01.07	m² DEMOLICIÓN DE ACERA						
Trabajos relativos a la demolición y retirada del pavimento de acera, de baldosa hidráulica o garbancillo, con su mortero de agarre a máquina, incluso limpieza y retirada de escombros a pie de carga, sin transporte a vertedero o planta de reciclaje y con parte proporcional de medios auxiliares, sin medidas de protección colectivas.							
							
Rebajes existentes paso de peatones	1	5,00	1,20	6,00			
	1	4,00	1,20	4,80			
.	4	1,20	0,30	1,44			
.	1	5,00	0,30	1,50			
	1	4,00	0,30	1,20			
Zona de árido visto	1	6,55	3,40	22,27			
Remates vado	1	6,00	0,60	3,60			
Botones	2	6,30	0,80	10,08			
Ranurada	1	3,95	0,90	3,56			
	1	3,00	0,90	2,70			
Arquetas iluminación / balizas	2	0,50	0,50	0,50			
Cimentación nueva ubicación farola	1	1,00	1,00	1,00			
Al retirar bordillo ampliación acera	1	5,50	0,60	3,30			
	1	4,00	0,60	2,40			
					64,35	14,02	902,19

PRESUPUESTO Y MEDICIONES

Paso de peatones Calle Ermitaldea, Paz de Ziganda ikastola

CÓDIGO	RESUMEN	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
--------	---------	----------	--------	---------

02.01.08 m² DEMOLICIÓN DE SOLERA

Trabajos relativos a la demolición y retirada de la solera de hormigón con su mallazo, a máquina, incluso limpieza y retirada de escombros a pie de carga, sin transporte a vertedero o planta de reciclaje y con parte proporcional de medios auxiliares, sin medidas de protección colectivas. Espesor 12-15 cm.



-

Rebajes existentes paso de peatones	1	5,00	1,20	6,00
	2	4,00	1,20	9,60
Zona de árido visto	1	6,55	1,50	9,83
Arqueta iluminación / balizas	2	0,50	0,50	0,50
Cimentación nueva ubicación farola	1	1,00	1,00	1,00
Sumideros	2	0,50	1,00	1,00

-

27,93	16,95	473,41
-------	-------	--------

02.01.09 m³ EXC.POZOS Y ZANJAS A MÁQUINA T.COMPACT.

Excavación en zanjas y pozos en terrenos compactos, por medios mecánicos, con extracción de tierras a los bordes, y retirada de escombros a pie de carga, sin transporte a vertedero o planta de reciclaje, y con p.p. de medios auxiliares.



-

Arquetas iluminación / balizas	2	0,50	0,50	0,50	0,25
Cimentación nueva ubicación farola	1	1,00	1,00	1,00	1,00
Sumideros	2	0,50	0,70	0,50	0,35
. A buscar rejilla pluviales	1	1,50	0,30	0,30	0,14
. Zanja pluviales cruzando carretera	1	7,00	0,30	0,30	0,63

-

2,37	20,10	47,64
------	-------	-------

TOTAL CAPÍTULO 02 DEMOLICIONES.....	4.715,29
-------------------------------------	----------

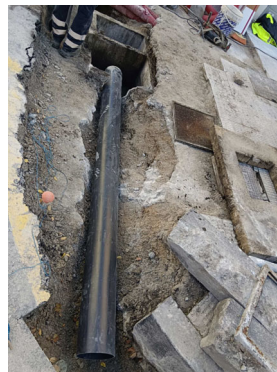
PRESUPUESTO Y MEDICIONES

Paso de peatones Calle Ermitaldea, Paz de Ziganda ikastola

CÓDIGO	RESUMEN	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
CAPÍTULO 03 PAVIMENTOS				

03.01 m TUBO PVC GRIS 200 ARENA

Canalización horizontal para conexión de sumidero de aguas pluviales con colector existente con tubería de P.V.C. de 200 mm de diámetro, PN6 color gris claro o teja, según UNE EN 1456, enterrada sobre solera de 10 cm de arena y recubierta con arena hasta 10 cm por encima de su generatriz superior, incluso relleno final de la misma con todo-uno normalmente compactado, y transporte a vertedero de los productos sobrantes, medios auxiliares, canones de vertido, mano de obra de colocación y pruebas.



-				
Pluviales cruzando carretera	1	7,00		7,00
A buscar rejilla existente pluviales	1	19,00		19,00
-				

26,00 32,80 852,80

03.01.02 ud SUMIDERO CALZADA 70x30 cm mod. EBRO I/ARQUETA

Suministro y colocación de sumidero de 70x30 cm con arqueta prefabricada o echa in situ y rejilla de fundición apta para tráfico rodado. Colocado en el punto bajo y conectado a pluviales para recogida de aguas. Modelo EBRO o similar.



-				
Nuevos	2		2,00	
-				

2,00 188,49 376,98

03.01.03 m CONEXIÓN TUB. Ø 200 A PLUBIALES A COLECTOR EXISTENTE

Conexión de sumidero con colector de pluviales existente mediante tubo teja de Ø 200



-				
Conexión entre nuevos sumideros	1		1,00	
Conexión sumidero nuevo con existente	1		1,00	
-				

2,00 39,84 79,68

PRESUPUESTO Y MEDICIONES

Paso de peatones Calle Ermitaldea, Paz de Ziganda ikastola

CÓDIGO	RESUMEN	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
--------	---------	----------	--------	---------

03.01.04 m COLOCACIÓN BORDILLO CALATORAO I/RECUPERADO

Colocación de bordillo de calatorao procedente del retirado con anterioridad, sobre cimiento corrido de hormigón HM-20/P/20/I, i/excavación, sujeción, terminado. Los bordillos correspondientes a los pasos de cebra se colocarán enrasados a pavimento de calzada, se colocará bordillo de evacuación de aguas. Con parte proporcional de medios auxiliares, con medidas de protección colectivas. Se considera el 80% de recuperación.



-				
Ampliación acera desde aparcamiento de motos	1	9,50	9,50	
	1	3,50	3,50	
Rebaje paso peatones	1	4,00	4,00	
Rebaje paso peatones	1	5,00	5,00	
-				

22,00	22,85	502,70
-------	-------	--------

03.01.05 m COLOCACIÓN BORDILLO CALATORAO NUEVO

Colocación de bordillo de calatorao nuevo, incluso piezas especiales con boca de desagüe, sobre cimiento corrido de hormigón HM-20/P/20/I, i/excavación, sujeción, terminado. Los bordillos correspondientes a los pasos de cebra se colocarán enrasados a pavimento de calzada, y con parte proporcional de medios auxiliares, con medidas de protección colectivas.



-				
Ampliación acera desde aparcamiento de motos	1	1,50	1,50	
Vado retirado	1	6,00	6,00	
Ampliación acera frente a puerta Paz Ziganda	1	9,30	9,30	
Vuelta aparcamiento	3	2,20	6,60	
Previsión	1	7,00	7,00	
-				

30,40	54,85	1.667,44
-------	-------	----------

PRESUPUESTO Y MEDICIONES

Paso de peatones Calle Ermitaldea, Paz de Ziganda ikastola

CÓDIGO	RESUMEN			CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
03.01.06	m FORMACIÓN DE RÍGOLA DE HORMIGÓN					
	Rigola de hormigón bicapa, de color gris, para adosar a bordillo y DEJAR ENRASADA A CALZADA Y BORDILLO, SIN RESALTE,, de 25 cm. de base y 11/14 cm. de alturas, colocado sobre solera de hormigón HM-20/P/20/I, de 10 cm. de espesor, rejuntado y limpieza, sin incluir la excavación previa ni el relleno posterior. Con parte proporcional de medios auxiliares, con medidas de protección colectivas.					
	-					
	Sumideros	4	0,60	2,40		
		4	0,70	2,80		
	Ampliación acera desde aparcamiento de motos	1	1,80	1,80		
		1	9,50	9,50		
		1	3,50	3,50		
	Vuelta aparcamiento	1	2,20	2,20		
	Rebaje paso peatones	1	4,00	4,00		
	Ampliación acera desde aparcamiento de motos	1	1,80	1,80		
		1	9,00	9,00		
	Vuelta aparcamiento	1	2,20	2,20		
	Rebaje paso peatones	1	5,00	5,00		
	-					
				44,20	18,80	830,96
03.01.07	ud PUESTA A COTA ARQUETA					
	Colocación de tapa y marco de arqueta de cualquier tipo y tamaño a nuevo nivel del pavimento de acera, tanto de arquetas como de sumideros. Con medidas de protección colectivas. La puesta a cota consistirá en el picado del mortero u hormigón perimetral de la tapa y marco y el recrecido con mortero técnico de alta resistencia sin retracción (a determinar por la D.F.). El recrecido se dejará a una cota inferior que la parte superior de la tapa, a fin de que la capa de rodadura o el pavimento correspondiente lo cubra completamente o enrasado al pavimento final, según zona. Incluso limpieza posterior de la tapa de restos, y comprobación de que la misma abre sin problema.					
	-					
	Pluviales, abastecimiento Ø 66 cm	3		3,00		
	T	1		1,00		
	Fensa 60x60 cm	1		1,00		
	-					
				5,00	16,40	82,00



PRESUPUESTO Y MEDICIONES

Paso de peatones Calle Ermitaldea, Paz de Ziganda ikastola

CÓDIGO	RESUMEN	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
--------	---------	----------	--------	---------

03.01.08 m² SOLERA DE HORMIGÓN EN MASA

Suministro y puesta en obra de hormigón en masa ligeramente armado, de 15 cm de altura máxima, vibrado para pavimentos de aceras, con HM-20/P/20, con árido procedente de cantera, de tamaño máximo 20 mm y consistencia plástica, incluso parte proporcional de juntas de contracción, y con parte proporcional de medios auxiliares, con medidas de protección colectivas.



-				
Rebajes existentes paso de peatones	1	5,00	1,20	6,00
	1	4,00	1,20	4,80
Zona de árido visto	1	6,55	1,50	9,83
Recrecido de acera	1	9,00	2,00	18,00
. Zanja pluviales cruzando carretera	1	7,00	0,50	3,50
. A buscar rejilla existente pluviales	1	19,00	0,50	9,50
Recrecido de acera	0,5	10,00	3,15	15,75
	1	10,00	1,50	15,00
-				

82,38 22,05 1.816,48

03.01.09 m² PAVIMENTO BALDOSA HIDRAULICA 30X30cm

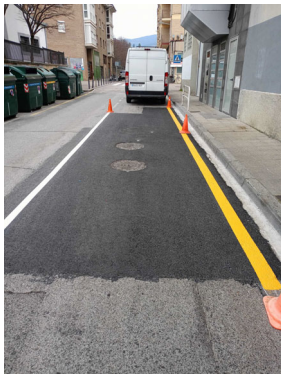
Pavimento de baldosa hidráulica de cemento acanalada, ranurada y de botones según el sitio, con cambio de color, marcando el recorrido seguro para personas con discapacidad, similar a la existente de 30x30 cm blanca, sentada con mortero de cemento, i/p.p. de junta de dilatación, enlechado y limpieza. Con medidas de protección colectivas. Ranurada marcando el camino al paso de peatones perpendicular al mismo y de botones antes del paso de peatones paralelo al mismo.



-				
Recrecido de acera	0,5	10,00	3,15	15,75
	1	10,00	1,50	15,00
Rebajes existentes paso de peatones	1	4,00	1,20	4,80
Zona de árido visto	1	6,55	3,40	22,27
Recrecido acera frente a puerta Paz Ziganda	1	9,00	2,00	18,00
Rebajes existentes paso de peatones	1	5,00	1,20	6,00
.	4	1,20	0,30	1,44
.	1	5,00	0,30	1,50
.	1	4,00	0,30	1,20
Botones	2	6,30	0,80	10,08
Ranurada	2	5,20	0,60	6,24
Arquetas iluminación remates	2	0,50	0,50	0,50
Cimentación nueva ubicación farola	1	1,00	1,00	1,00
Al retirar bordillo ampliación acera	1	5,50	0,60	3,30
	1	4,00	0,60	2,40

PRESUPUESTO Y MEDICIONES

Paso de peatones Calle Ermitaldea, Paz de Ziganda ikastola

CÓDIGO	RESUMEN					CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
-	-					124,48	21,82	2.716,15
03.01.10	m² PAVIMENTO DE ASFALTO							
	Construcción de paso de peatones sobre elevado. Suministro de asfalto caliente en recocado de calzada al nivel de la acera y tapado de zanjas de entre 5-14 cm de espesor. fabricación, transporte y extendido MBC tipo AC16 surf D ofítico con un espesor de 12 - 13 cm. Incluso betún, filler y riego de imprimación.							
								
-	-							
	Calzada elevada	1	9,50	3,00		28,50		
	Plaza personas con discapacidad	1	8,30	8,50		70,55		
-	-							
						99,05	50,00	4.952,50
03.01.11	m MARCAJE VIAL							
	Marca vial reflexia continua, amarilla o blanca (según ubicación e indicaciones de la D.F.), con pintura alcídica de 15 cm. de ancho, realmente pintada, incluso premarcaje de marca vial a cinta corrida de cualquier tipo. Con medidas de protección colectivas.							
								
-	-							
	Cebreado Amarillo motos	6	1,10	2,00	4,00	52,80		
		4	1,90			7,60		
	Prohibido aparcar	1	8,00			8,00		
-	-							
						68,40	2,74	187,42
03.01.12	m2 PINTADO PASO DE CEBRA/ CEBREADO/ ESTARCIDO							
	Pintura termoplástica en frío dos componentes, reflexiva, con una dotación de pintura de 3 kg/m2, y 0,6 kg/m2 de microesferas de vidrio, en cebreados, pasos de cebra y símbolos o estarcidos, realmente pintado, incluso barrido y premarcaje sobre el pavimento. Con medidas de protección colectivas.							
								
-	-							
	Flecha sentido circulación	1	5,00			5,00		

PRESUPUESTO Y MEDICIONES

Paso de peatones Calle Ermitaldea, Paz de Ziganda ikastola

CÓDIGO	RESUMEN	CANTIDAD			PRECIO	IMPORTE
-						
		6	2,00	0,50		6,00
	Retenedor	1	3,00	0,50		1,50
	Estarcido PMR azul	1	5,00			5,00
	Cebreado	1	3,00	3,00		9,00
	Símbolo 30 km/h rojo/ blanco	1	5,00			5,00
-						
					40,50	11,61
						470,21
TOTAL CAPÍTULO 03 PAVIMENTOS.....						14.535,32

PRESUPUESTO Y MEDICIONES

Paso de peatones Calle Ermitaldea, Paz de Ziganda ikastola

CÓDIGO	RESUMEN	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
CAPÍTULO 04 ILUMINACIÓN				

04.01 ud ARQUETA ALUMBRADO

Unidad de Arqueta Alumbrado hormigón prefabricado armado para derivación de hueco 0,40 x 0,40 m. en base, altura de 65 cm., incluso refuerzo con hormigón HA-25/P/19/11-A, alrededor de la arqueta con 10 cm de espesor y mallazo 15/15/8, asentada sobre capa de grava 5-8 mm, de 15 cm, de espesor, cimiento de hormigón tipo HM-25 de 0,40 x 0,20 m. previa regularización mediante aporte de grava de 5-6 mm, apertura y sellado de huecos, totalmente terminada. Se incluye marco y tapa de fundición dúctil modelo PARXESS 500 clase C 250, con inscripción del servicio y logotipo, según norma UNE-EN-124, transporte y colocación en obra. Medios auxiliares y mano de obra. Las arquetas y sus tapas quedarán alineadas con el aparejo del pavimento. Los marcos de las tapas deben apoyar en sus 4 lados en los alzados de los registros que cubren, por lo que el replanteo de los registros debe ser muy fino, pensando en minimizar la afección al pavimento, ya que no se permitirán piezas de pavimento recortadas de anchura inferior a 10 cm. En zona de baldosas o losas se recortarán las mismas de forma que las baldosas linden con los marcos metálicos en todo su perímetro, no debiéndose hacer cercos de hormigón rodeando los marcos. Caso de hacerse estos últimos, se les aplicará un colorante en masa de un color similar al pavimento colindante.

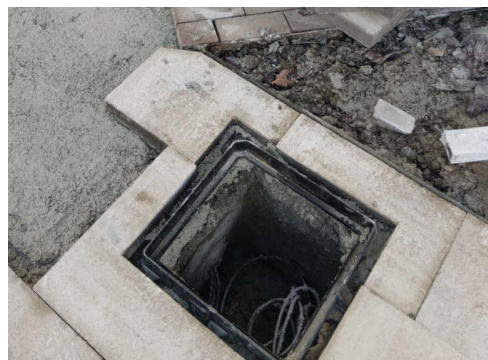


-				
Balizas	2	2,00		
-				

2,00 385,00 770,00

04.01.02 ud CONEXIÓN ELÉCTRICA

Unidad de Conexión eléctrica a red de alumbrado subterránea, formada por conductores RV-k 0,6/1 kV, 2(1x6) + 1x16 mm², desde cofret de luminaria / BALIZA hasta arqueta de alumbrado existente, con una longitud máxima de 20 m, 2 unidades de bornas NIDEL R6, Incluso pica de acero cobrizado de puesta a tierra de 1,5 m de longitud, totalmente instalado y conexionado.



-				
Balizas	1	1,00		
Farola + baliza	1	1,00		
-				

2,00 237,00 474,00

04.01.03 ud DESPLAZAR FAROLA EXISTENTE

Unidad de cimentación para columna de más de 5 m de altura con hormigón HA-25/P/19/II-a formando un dado 0,5x0,5 x0,8 m o superior si fuera necesario, incluso tubo de PE corrugado de 63 mm, de diámetro para paso de cables desde arqueta existente hasta nueva ubicación de la farola debido a su traslado, unos 12 m, incluso pernos de anclaje de luminaria.

NOTA: SE INCLUYE EN EL PRECIO DESCONECTAR LA FAROLA Y VOLVER A CONECTARLA

PRESUPUESTO Y MEDICIONES

Paso de peatones Calle Ermitaldea, Paz de Ziganda ikastola

CÓDIGO	RESUMEN		CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
-					
	Desplazar unos 12 m	1	1,00		
-					
			1,00	462,90	462,90

PRESUPUESTO Y MEDICIONES

Paso de peatones Calle Ermitaldea, Paz de Ziganda ikastola

CÓDIGO	RESUMEN	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
--------	---------	----------	--------	---------

04.01.04 ud BALIZA PASO PEATONES

Suministro y colocación de pareja de balizas indicadoras de paso de peatones modelo ANDI de Gitma, o equivalente, color a elegir por la DF, ámbar. Baliza que imita el gesto de andar y mediante sensores se activa una baliza intermitente ámbar al paso de los peatones. Colocado mediante fijaciones mecánicas a pavimento, tornillería de acero inox AISI 304.

Dimensiones 18 x 30 cm y 94 cm de altura.

Componentes:

- Lámpara de iluminación en el lateral: Iluminando el peatón cuando se encuentra en la zona de detección, haciéndolo visible al conductor.
- Detector: Sensor de presencia en el ámbito del peatón. A lo largo de 4 m y 0,50 m de anchura. A la altura de la banda de pavimento de botones.
- Foco de iluminación peatonal antideslumbramiento: Dirigido hacia el suelo, ilumina el tránsito del peatón, se activa únicamente cuando detecta peatones cruzando.
- Carcasa / cuerpo de la baliza: compuesta de polietileno translúcido, antiadherente altamente resistente a la intemperie, estanca y resistente al vandalismo. Luz nocturna interior indicando la ubicación del paso de peatones.
- Difusor carátula frontal
- Baliza intermitente ámbar lateral: Advierte al conductor de la presencia y la prioridad peatonal, tanto de día como de noche.



DETALLES LUMINARIAS EN RELACIÓN A NORMATIVAS:

UNE-EN 60598-1, IEC60529 y R.D.1890/2008.

Carcasa: Polietileno urbano media densidad translucido.

Equipo eléctrico: Conformado por 4 tipos diferentes de luminarias para cada función

Difusor: Policarbonato Opal liso de lamas no especular Tornillería: Inox Aisi 304

Juntas de estanqueidad: Espuma de Silicona

Índice de protección IP completa: IP66 según norma

Índice de protección IK-10

Disipación térmica de los leds: Disipación a través del cuerpo metálico del cuerpo del equipo eléctrico.

Reflector: Asimétrico con difusor

Válvula de anticondensación: SI

Pintura: material base 100% intemperie sin necesidad de acabado.

Colores: ámbar 1033GT, azul 5005GT, natural u oxirón opaco 5005 GT.

Orientable: Si

Regulable en frecuencias: SI

Mantenimiento: Unidad completa estanca para su sustitución completa.

Protecciones: Clase I y Termo fusible.

Especificaciones Eléctricas:

Potencia máxima: 27,5W

Clase de protección eléctrica: Clase I Protección sobre tensiones: Termo fusible Tensión de entrada: VAC 220-240

Condiciones de trabajo: Vida media de las lámparas: GU10 LED Y LED 25.000 horas .

Vida media del DRIVER: 800K ciclos. Temperatura ambiente de trabajo:-35° a +50°

Valores antideslumbramiento: Optimos para su uso en base al R.D 1890/2008.

-

PRESUPUESTO Y MEDICIONES

Paso de peatones Calle Ermitaldea, Paz de Ziganda ikastola

CÓDIGO	RESUMEN	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
-				
-				
		1,00	2.217,00	2.217,00
TOTAL CAPÍTULO 04 ILUMINACIÓN.....				3.923,90

PRESUPUESTO Y MEDICIONES

Paso de peatones Calle Ermitaldea, Paz de Ziganda ikastola

CÓDIGO	RESUMEN	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
CAPÍTULO 05 MOBILIARIO URBANO				
05.01	ud RECOLOCACIÓN APARCABICIS/ SEÑAL VERTICAL/ BOLARDOS Recolocación de aparcabicis, señal vertical con báculo de acero galvanizado, bolardos... retirados con anterioridad. Colocada con perforación a pavimento y sujección de la misma con mortero.			
-				
	Señal de paso de peatones	1	1,00	
	Señal de personas con discapacidad	1	1,00	
	Señal de ceda el paso y prohibido girar derecha	1	1,00	
-				
		3,00	18,06	54,18
05.01.02	ud SEÑALES VARIAS PASO PEATONES / MOTOS Suministro y colocación de señales varias; de motos, paso peatones reglamentaria, ceda el paso, stop... Colocada con perforación a pavimento mediante bailarina y sujección de la misma con mortero.			
-				
	Previsión	1	1,00	
-				
		1,00	68,96	68,96
05.01.03	ud SEÑAL ESPECÍFICA ZONA CONVIVENCIA Suministro y colocación de señal de tráfico con báculo de acero galvanizado indicando zona de preferencia peatonal y fin de la misma. Dimensión de la señal 0,69x0,60 m. Señal de Código de Acero (S-28) Calle residencial, fabricada chapa embutida de acero galvanizado espesor 1,8 mm. Recubierta por ambas caras con pintura alifática de doble componente, acabado mediante láminas retrorreflectante clase RA1, RA2 y RA3. Esta gama de señales tiene una mayor resistencia a las deformaciones por impactos o vientos. Producto homologado con marcado CE conforme a la norma EN-12899-1			
-				
	Entrada - salida	2	2,00	
-				
		2,00	88,96	177,92
TOTAL CAPÍTULO 05 MOBILIARIO URBANO.....				301,06



PRESUPUESTO Y MEDICIONES

Paso de peatones Calle Ermitaldea, Paz de Ziganda ikastola

CÓDIGO	RESUMEN	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
CAPÍTULO 06 GESTIÓN DE RESIDUOS				

06.01 m³ CARGA DE ESCOMBROS SOBRE CAMIÓN

Carga de escombros mediante maquinaria (pala cargadora) sobre camión, caja de maquinaria, contenedor o similar, i/p.p. de personal de ayuda. Sin incluir transporte a vertedero y con medidas de protección colectivas.

-

Vado	1	6,00	0,50	0,30	0,90
Bordillo	1	10,00	0,15	0,40	0,60
Rígola	1	22,25	0,20	0,03	0,13
Excavación bordillo	1	22,25	0,20	0,25	1,11
Caz.	1	7,50	0,20	0,20	0,30
Exc.	1	3,94			3,94

-

6,98	14,17	98,91
------	-------	-------

06.01.02 m³ TRANSPORTE ESCOMBROS VERTEDERO

Transporte de escombros a vertedero autorizado en camión basculante 6x6 26 t, considerando una distancia de 50 km, sin carga; I/P.P. de CANON DE VERTIDO y personal auxiliar de maniobra, y con medidas de protección colectivas.

-

Vado	1	6,00	0,50	0,30	0,90
Bordillo	1	10,00	0,15	0,40	0,60
Rígola	1	22,25	0,20	0,03	0,13
Excavación bordillo	1	22,25	0,20	0,25	1,11
Caz.	1	7,50	0,20	0,20	0,30
Exc.	1	3,94			3,94

-

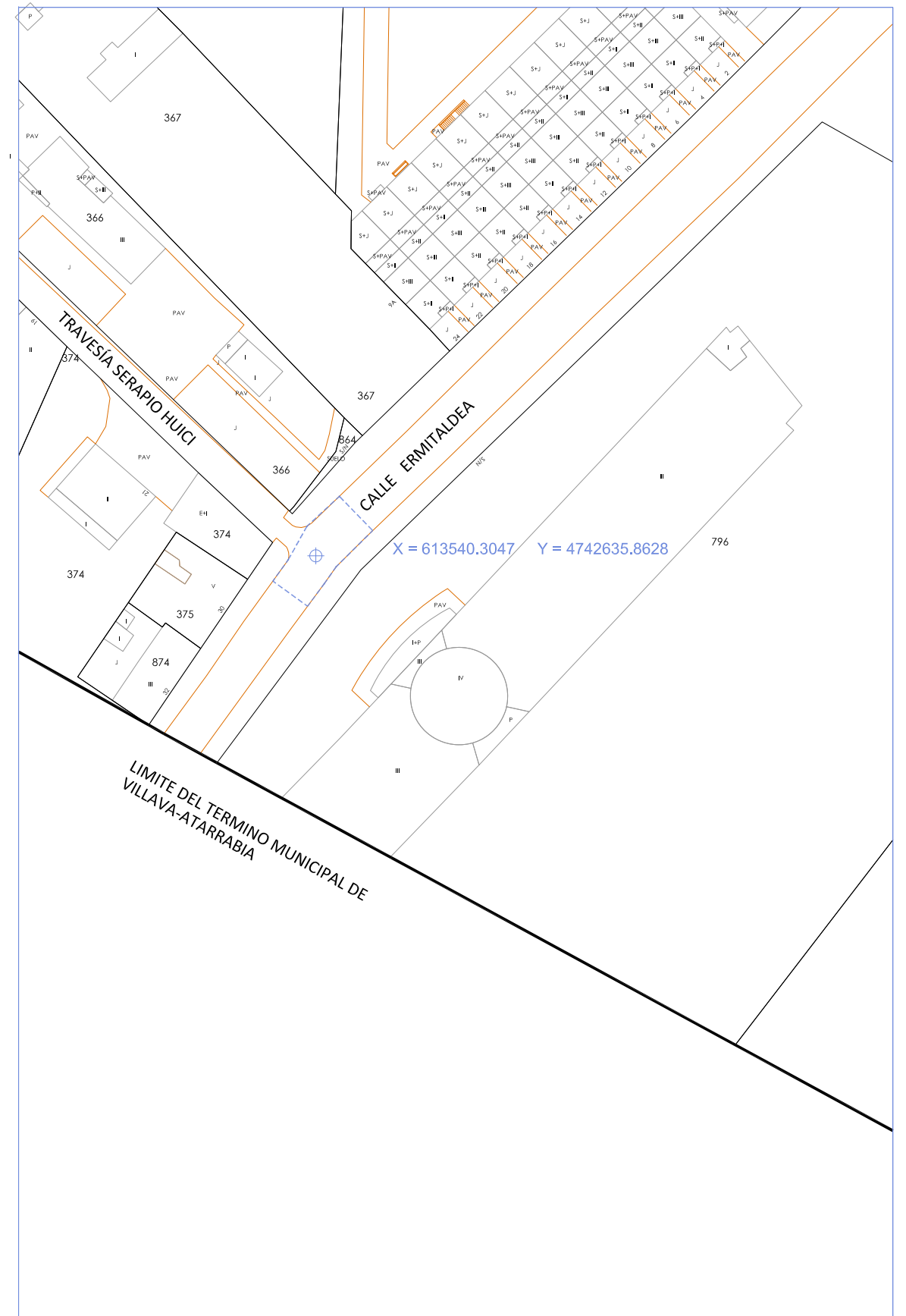
6,98	39,66	276,83
------	-------	--------

TOTAL CAPÍTULO 06 GESTIÓN DE RESIDUOS.....	375,74
--	--------

TOTAL.....	23.851,31
------------	-----------



DOC GRÁFICA



MEMORIA TÉCNICA VALORADA

DOC. GRAFICA ESC. 1/5.000-1/1.000

PASO DE PEATONES ELEVADO EN ACCESO A IKASTOLA PAZ DE ZIGANDA

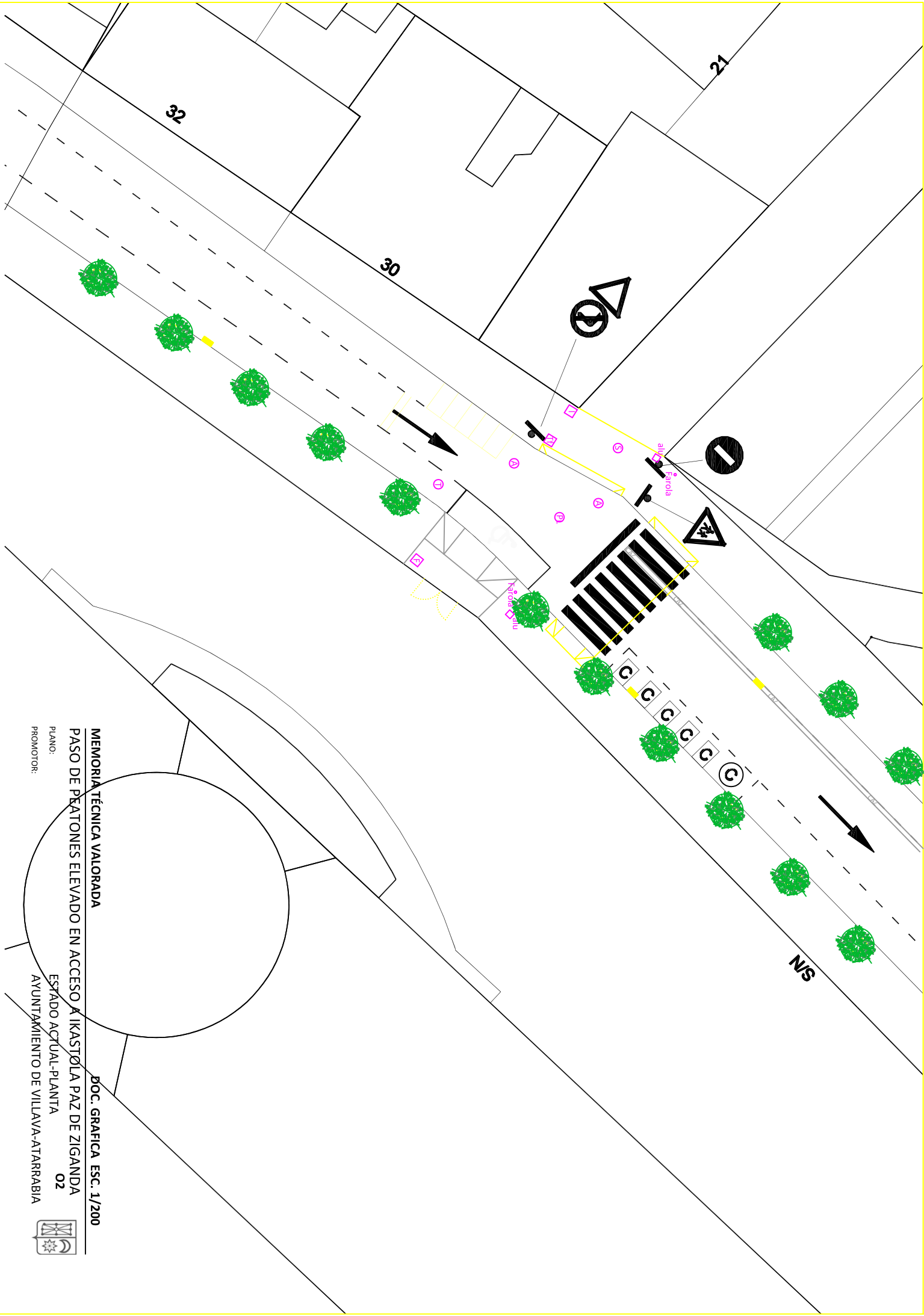
PLANO:

PROMOTOR:

SITUACIÓN Y EMPLAZAMIENTO
AYUNTAMIENTO DE VILLAVA-ATARRABIA

01





MEMORIA TÉCNICA VALORADA

DOC. GRAFICA ESC. 1/200

PASO DE PEATONES ELEVADO EN ACCESO A IKASTOLA PAZ DE ZIGANDA

PLANO:

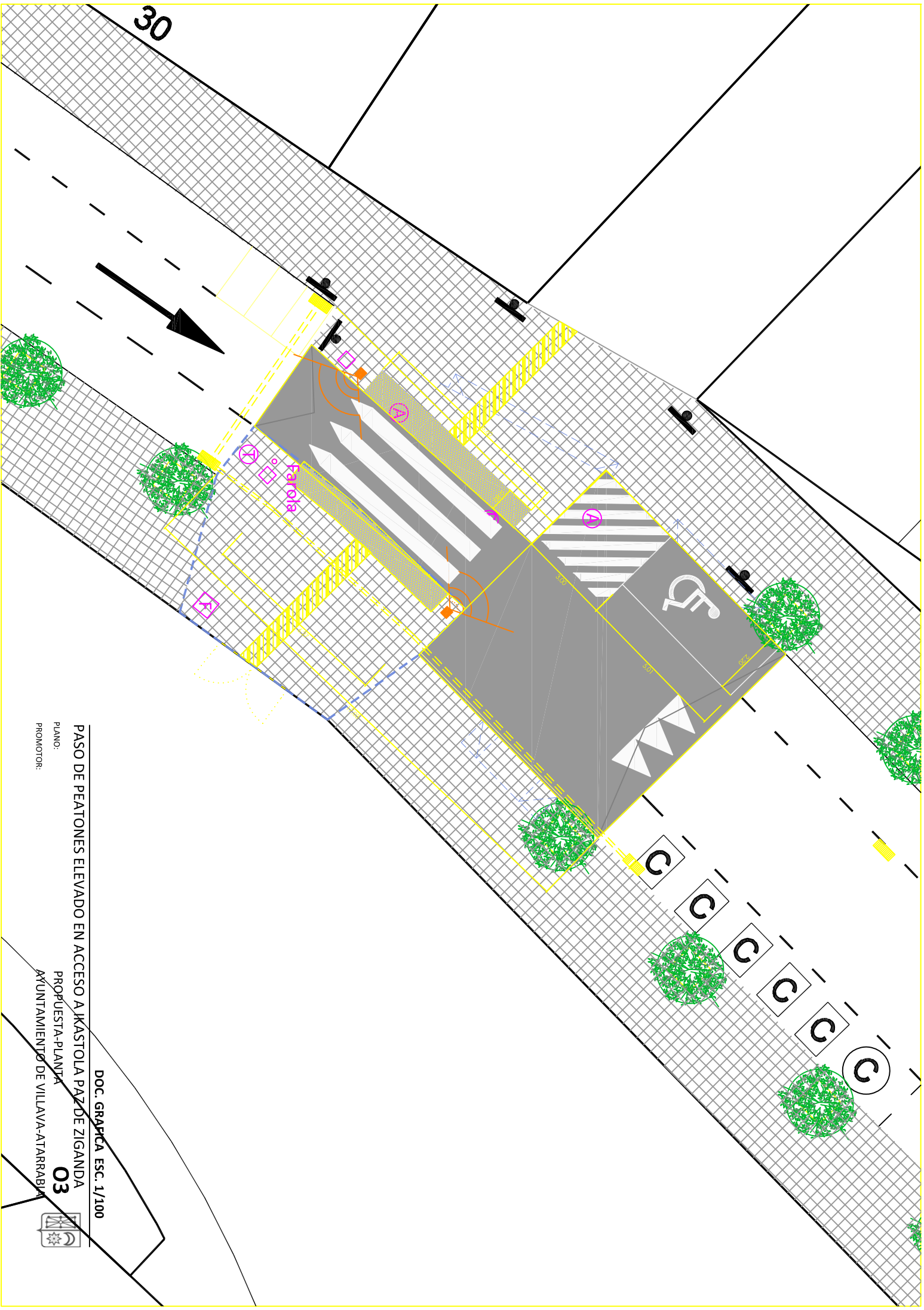
ESTADO ACTUAL-PLANTA

02

PROMOTOR:

AYUNTAMIENTO DE VILLAVA-ATARRABIA





30

PASO DE PEATONES ELEVADO EN ACCESO A KASTOLA PAZ DE ZIGANDA
 PLANO:
 PROMOTOR:
 AYUNTAMIENTO DE VILLAVA-ATARRABIA
 PROPUESTA-PLANTA
 03

~~DOC. GRAFICA~~ ESC. 1/100

PLANO:

PROMOTOR:

~~PROPUESTA-PLANTA~~

~~AYUNTAMIENTO DE VILLAVA-ATARRABIA~~

03



